



C. N. M. V.
C/ Edison, 4
Madrid

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

CÉDULAS TDA 6, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la “Sociedad Gestora”) comunica la siguiente Otra Información Relevante:

- I. SOCIÉTÉ GÉNÉRALE SUCURSAL EN ESPAÑA, CAIXABANK S.A. y la Sociedad Gestora, actuando en nombre y representación del Fondo, han firmado un Contrato de Novación Modificativa No Extintiva del Contrato de Cuenta de Tesorería con fecha de efectividad 16 de noviembre de 2024, por el que han acordado la siguiente remuneración de la Cuenta de Tesorería:
 - si el tipo de interés de la facilidad de depósito fijado y publicado por el Banco Central Europeo (el “Tipo BCE”) fuera negativo o igual a cero, el tipo de interés aplicable será el Tipo BCE y los intereses se devengarán a favor del Banco, siempre y cuando el Tipo BCE sea negativo (no devengándose intereses a favor de ninguna de las partes si el Tipo BCE fuera igual a cero); y
 - si el Tipo BCE fuera positivo, el tipo de interés aplicable será el resultante de restar un margen de 5 puntos básicos (0,05%) al tipo de interés fijo a corto plazo del euro a un día, fijado y publicado por el Banco Central Europeo (el “€STR”) y los intereses se devengarán a favor del Fondo siempre y cuando el €STR sea positivo (no devengándose intereses a favor de ninguna de las partes si el €STR fuera negativo, igual o inferior a 0,05%).

En Madrid a 27 de noviembre de 2024

Ramón Pérez Hernández
Consejero Delegado